

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Sábado 15 de Junio de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

Almacén de Comestibles

DE
M. PERAZA
3 CONSTITUCION 3

Acaba de recibirse la crema de Foies-Gras y en latas de 200 gramos Alondra, Becada, Cabra montés, Codorniz, Faizan, Jabalí, Liebre y Perdiz, todo con trufas de Perigord. Igualmente salchichon francés y de Vich, sobre azada de Mahon y queso patagrás.

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentación. Dirigirse, con sello para contestar a S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.ª—Madrid.

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de «El Barco»
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	SANTIAGO FERIA 23, CASTILLO, 23.	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
Se acaba de recibir quesos de Rochefort, Gruyere, Patagrás y bola, y galletas francesas clases exquisitas.		

Nicasio La Rosa

Participa á su numerosa clientela que ha trasladado su Fonda de la Laguna á la casa núm. 86 de la calle del Castillo en esta Capital, conocida generalmente por la casa del barco, y que en ella encontrarán sus favorecedores toda clase de comodidades, esmerado servicio y completa limpieza, así como una buena mesa, por precios bastante módicos.

Asimismo hace saber que á fin de poder presentar los mejores platos á la española, ha hecho venir de la Peninsula un buen cocinero.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

Suscripción.—En toda la provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. . . 13'00
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un número suelto 0'10
— Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

Antonio Acebedo

PINTOR DE CASAS Y MUEBLES

Ofrece sus servicios, con buenos materiales, y á precios bastante módicos.

Para más informes dirigirse á la calle de San Felipe Nery núm. 18.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andrés, admite, dándoles colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

Al Público. Se componen sillones, sofás de mimbres por muy rotos que esten lim-

8

sejo y otros suplentes serán reemplazados dos años después

3.ª Así sucesivamente se hará la renovación bienal, una vez de 3 consejeros y 2 suplentes y otra de 4 consejeros y 1 suplente.

4.ª El Presidente, Tesorero y Secretario Contador disfrutarán de una indemnización anual de mil pesetas cada uno. Los Consejeros y en su caso los suplentes tendrán derecho á una dieta de diez pesetas por cada sesión del Consejo á que asistan. Tanto las indemnizaciones como las dietas se cobrarán mensualmente.

5.ª La Compañía se considerará legalmente constituida, podrá otorgar su escritura y comenzar las obras, aunque no estén suscritas las 1.400 acciones, desde el momento en que lo estén 1.000 acciones.

6.ª Si durante la ejecución de las obras creyere necesario el Consejo colocar el total ó parte de las acciones que resultaren en cartera al tiempo de constituida la Compañía, queda facultado para sacarlas á subasta entre los socios por el tipo que estime conveniente; si esta subasta no diere resultado provocará otra en la que podrán tomar parte los que no fueren accionistas. Una y otra subasta serán anunciadas en dos periódicos diarios de esta Capital por lo menos con cinco ó más días de anticipación.

7.ª Si antes de terminar las obras no estuviesen colocadas todas las 1.400 acciones, á pesar de haber recurrido á las subastas de la disposición anterior, para concluir aquellas podrá el Consejo emitir obligaciones por la cantidad precisa para la conclusión, sin necesidad de sujetarse al precepto del artículo 8.º y como excepción lícita, previamente pactada al constituir la Compañía; dando cuenta de su operación á la primera Junta General que se celebre.

8.º Cuantos adquieran acciones de la Compañía quedan obligados á estos Estatutos y se entiende que aceptan los acuerdos anteriores á su adquisición.

piándose y quedando como nuevos, también se ponen fondos de paja á sillas maderas.—Plaza de la Iglesia núm. 15.

Pararrayos, campanillas eléctricas, Electro-avísadores de incendios y aparatos telefónicos de Ericsson; los mejores y más elegantes hasta el día, se instalan á precios económicos.

Calle de la Amargura, núm. 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Harinas

El almacén de D. Manuel Vizcaya se trasladó á la calle de la Cruz Verde n.º 1.

Para veranear

Se alquila en Tacoronte, en la calle del Durazno, inmediata á la carretera, una buena casa de alto y bajos, con sala, cinco habitaciones espaciales, comedor etc. etc.—Daran razón en esta imprenta.

Al comercio

Un competente tenedor de libros con 15 años de práctica, se ofrece como tenedor auxiliar, Corresponsal y para todos los trabajos que corresponden á un escritorio regularmente establecido, también se ofrece para abrir y cerrar libros, balances, inventarios y liquidación en casas de muchas ó pocas operaciones.

Informes, en esta Imprenta.

SE VENDE

A precios bastante módicos, dos almohadones que radican dentro del casco de esta población.—En esta imprenta informarán.

Pipas vacías

Superiores de virginia y que han contenido vino Madera y Oporto, se esperan por momentos.

Se suplica á los Sres. que deseen tomar algunas se dirijan á esta casa para contratar las que necesiten antes de su llegada, dado el número de pedidos que de dichas pipas hay hechos.

Juan Croft.—Marina 11.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Modesto y Sta. Crescencia.

Santo de mañana.—Stas. Lutgarda y Juliana.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantada: á las oraciones cultos de Corpus.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8:

EFEMÉRIDES

- 1799 Es restaurada la monarquía en Nápoles.
- 1867 Primera Exposición retrospectiva celebrada en España.
- 1880 Muere Federico III emperador de Alemania
- 1893 Se publica una circular de Gracia y Justicia para conjurar los efectos de la huelga de abogados.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 13

Nacimientos

Cipriano Marques y Cruz.
Juana Expósito Mendez y Galvan.
Pablo San Gil Diaz y Santana.

Defunciones

Agustin Castillo y Gutierrez, de esta ciudad, de 1 y medio años—La Rosa—Enterocolitis crónica.
Francisca Diaz del Rey, de la Laguna, de 80 años, viuda.—Vejez.

5

1 Secretario Contador; cargos que durarán cuatro años, para los que son aptos todos los accionistas acaudalados en esta Capital, y cuya elección corresponde á la Junta General ordinaria, según la atribución tercera del artículo 14. Habrá además tres suplentes para sustituir á los individuos del Consejo, en ausencias, enfermedades, etc.

Artículo 21. Cada dos años, al renovarse la mitad del Consejo, en la primera sesión que este celebre y que presidirá el de mayor edad, determinará, por votación secreta entre sus individuos, quien haya de ser Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Secretario Contador.

Artículo 22. En esa y en las demás sesiones del Consejo, cada uno de sus individuos tendrá un voto y los acuerdos se tomarán por la mayoría absoluta de los concurrentes.

Si por falta de asistencia de alguno hubiere empate, se aplazará la resolución para otra sesión; si aún resultare empate lo decidirá el Presidente.

Artículo 23. El Consejo celebrará una sesión ordinaria por semana en el día que fije el mismo, mientras dure la ejecución de las obras; terminadas éstas, las sesiones se reducirán á una cada dos semanas. Celebrará también las extraordinarias que el Presidente crea precisas, ó que pidan tres Consejeros ó el Director; extendiéndose de todas las correspondiente acta. Será necesaria para la celebración de las sesiones del Consejo la concurrencia por lo menos de cuatro individuos á las ordinarias y de cinco á las extraordinarias.

Artículo 24. El Director tendrá derecho á asistir, y para ello será citado, á las sesiones extraordinarias que se celebren á petición suya; y de igual modo deberá concurrir á todas las otras, ordinarias ó extraordinarias, á que se le cite porque así lo crea conveniente, el Presidente ó que así lo acuerde el Consejo; y en las á que asista tendrá voz, pero no voto.

Maria Antonia Ramos y Alfonso, de Gal-
dar, de 60 años, viuda—Muralla—Una
cirrosis hepática.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	768,25
Temperatura del aire á la sombra	22,6
Tensión del vapor de agua	12,8
Humedad relativa	64,3
Viento	N.N.E.
Fuerza del viento	2.
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	
Id. mínima	25,9
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	19,9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0,0

EDICTO

Don José Sanson y Barrios, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento en la sesion que celebró el dia 12 del actual acordó dejar sin efecto el anuncio de la subasta que debia tener lugar el luues 17 del corriente á las dos de la tarde del arbitrio establecido en el presupuesto del próximo año económico para el café del teatro.

Santa Cruz de Tenerife 14 de junio de 1895.—José Sanson y Barrios.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 14

INYONI.—Vapor inglés, de Lorenzo Marques y escalas, consignado á los señores Hamilton y C.^a

ANTON.—Bergantín goleta español, de Barcelona y Torreveja, consignado á la orden.

CORRIENTES.—Vapor alemán, de Rosario, Buenos Aires y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a

CONGO.—Vapor inglés, de Liverpool y Funchal, con carga general y 4 pasajeros para este puerto, consignado á Don Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

INYONI.—Para Londres, via Funchal, tomó frutos del país, 2 pasajeros, carbon, agua y viveres.

CORRIENTES.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

CONGO.—Para la Costa O. de Africa.

BUQUES QUE SE ESPERAN

BERENGUER EL GRANDE.—Para Puerto Rico y la Habana deberá salir de este puerto el 28 de junio. Admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hijos de J. Yanes.

CAMEROON.—Para la Madera y Liverpool, saldrá de este puerto del 13 al 14 del corriente, despachado por su agente D. Juan Croft.

KAIKOURA.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 22 del corriente, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 14—4'45 t.

Congreso

Se ha comunicado al Congreso el fallecimiento del Diputado Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, acordando la Cámara haber oido con sentimiento la triste noticia.

Con tan desagradable motivo usaron de la palabra el Marques de la Vega de Armijo y los Sres. Muro, Canoas del Castillo y Xiquena.

A Cuba

Se han fijado los dias 19 y 28 del actual mes para el embarque de las nuevas tropas destinadas al ejercito de Cuba.

MENCHETA.

Madrid 14—7 t.

Marruecos

Asegurase que el Sultan de Marruecos con numeroso ejercito, saldrá á someter las kabilas que se oponen al pago de los impuestos.

Regia enferma

Está sufriendo una invasion de sarampion franco, la Serenísima Princesa de Asturias.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 67'50.

Id. id. exterior, á 79'20.

Id. amortizable 80'20.

Acciones del Banco de España á 000'00.

CAMBIOS del dia 14

LONDRES, vista, á 29'65 por £.

PARIS, vista 17'00 p 8 P. MENCHETA.

Madrid 14—8 n.

Senado

El Senador por esa provincia, Sr. marques de Villasegura, ha preguntado en la sesion de hoy al Gobierno, que ocurre en Canarias con el embarque de prófugos para el ejército de Cuba, contestándole el ministro de Marina, Sr. Beranger, que allí, como en todas partes se cumple la ley.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Viaje

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud, marchó ayer tarde para la Laguna donde permanecerá algunos dias, el Excmo. Sr. Capi-

tán general D. Manuel Macias.

Deseamos á la digna autoridad pronta mejoría.

Alumbrado eléctrico

Con las reformas hechas en cumplimiento de lo mandado por la Direccion general de Administracion local, se ha remitido por el último correo á la Superioridad, el anuncio y pliego de condiciones para la subasta del servicio de alumbrado eléctrico de esta poblacion.

Arrendamiento

En la última sesion celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, se le concedió á D. José Martinez Castro, el arrendamiento del café del Teatro para el año económico próximo.

Carretera

Han marchado á Santa Cruz de la Palma para hacer los estudios de un trozo de la carretera de aquella ciudad á Candelaria, el Ayudante y sobrestante de Obras públicas respectivamente, D. Pedro González Perera y D. Matias Castillo Valero y La Roche.

Acuerdos

En la sesion que celebró el Excmo. Ayuntamiento el miércoles último, acordó confirmar en sus destinos con el aumento de sueldos consignado en el presupuesto, á los oficiales 2.º, 3.º y 4.º de la Secretaria de dicha Corporacion y al auxiliar de la Depositaria de la misma.

También se aprobó la distribucion de fondos para el mes actual consistente en la cantidad, de 38,970 pesetas.

Dióse cuenta del estado de los ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto vigente, hasta fin de mayo último, cuyo pormenor es el siguiente:

	Pesetas
Ingresos.	245.473'49
Gastos.	241.018'02
Existencia.	4.355'47

Efectos timbrados

Hoy ha quedado abierta al público, la expendeduria de efectos timbrados en la calle de San Francisco número 22. En dicho local encontrará el público todas las comodidades que desee.

Subastas

Hoy á las 2 de la tarde se verificará en las Salas Consistoriales, la subasta de los arbitrios del Matadero público y de la plaza del Mercado, para el año económico de 1895 á 96.

Nombramiento

Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco de España en Las Palmas, D. Rafael Tapia, que actualmente desempeñaba el mismo cargo en la de Teruel.

Importante reforma

El Sr. Consul de Venezuela en esta Capital, D. Juan B. Cotelloni, ha obtenido de su respectivo Gobierno que la correspondencia para estas islas sea conducida directamente por los vapores de las Compañías *Transatlántica* francesa y *La Veloce*, que procedentes de la Guaira, hacen escala en nuestro puerto dos veces al mes.

Anteriormente dicha correspondencia se dirigia á Génova y Burdeos, de donde retornaba á su destino con notable demora.

Aplaudimos vivamente la gestion de dicho Sr. Consul en este importante asunto, seguros de que el país agradecerá una reforma que tiende á facilitar sus relaciones con aquella República.

Llegada

Segun telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza, los señores Hijos de J. Yanes, el vapor correo español *Africa*, que salió de este puerto el 10 del actual, ha llegado sin novedad á Cádiz anteayer á las once de la mañana.

Accidentes

El 13 del actual ingresaron en el Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores de la ciudad de la Laguna, dos jóvenes de 18 á 20 años, vecinos del Valle de Guerra, que por consecuencia

Artículo 25. Corresponde al Consejo:
1.º Cumplir los acuerdos de las Juntas Generales.
2.º Acordar la convocatoria á Junta General extraordinaria.
3.º Hacer citar á las mismas y á la ordinaria del mes de marzo en la forma que corresponde segun los artículos 12 y 16.
4.º Presentar á la Junta General ordinaria una memoria detallada de los acuerdos que hubiere tomado y expresiva del estado de la Sociedad, así como un resumen de los balances y cuentas mensuales.
5.º Nombrar el Director de la Compañía y todos los demás empleados que sean necesarios, señalándoles los sueldos que hayan de ganar.
6.º Tomar cuantos acuerdos conduzcan y sean necesarios para la realizacion del proyecto del Sr. Gonzalez Perera y despues para los otros objetos del art. 1.
7.º Designar los sitios donde han de construirse nuevos depósitos y acordar cuanto sea necesario para construirlos.
8.º Acordar la celebracion de los contratos necesarios para la ejecucion de las obras.
9.º Formular y reformar cuando convenga los Reglamentos interiores de la Compañía, de acuerdo con las leyes y con estos Estatutos, dando cuenta á la Junta General ordinaria.
10.º Examinar, revisar y aprobar mensualmente las cuentas de las obras.
11.º Examinar, revisar y aprobar mensualmente los balances que debe publicar.
12.º Cuidar muy especialmente del cumplimiento de los artículos 3, 4 y 5.
13.º Separar los empleados que no cumplan.
14.º Reglamentar, en su oportunidad, el suministro de aguas para riesgos, cuidando de que siempre sean preferidos los accionistas que la soliciten, para terre-

nos propios ó que lleven en arrendamiento, á los que no sean accionistas, y entre los accionistas que se atiendan en primer término á los que sean fundadores, todo conforme al Reglamento de riegos que esté en vigor.
15.º Establecer el aumento de precio que deba fijarse á los no accionistas, segun las épocas y circunstancias.

Artículo 26. El Presidente tiene y lleva la representacion legal y oficial de la Compañía en cuantos actos ó contratos tenga esta que intervenir.

Artículo 27. Presidirá las sesiones del Consejo y las de las Juntas Generales y, además de las atribuciones y deberes de los Estatutos, tendrá los que determinen los Reglamentos.

Artículo 28. El Vicepresidente y sucesivamente los vocales por orden de edad, le sustituirán en la Presidencia en casos de ausencia, enfermedad, etc., determinándose en el Reglamento interior sus atribuciones, así como las del Tesorero y del Secretario.

Artículo 29. Conforme al artículo 169 del Código de Comercio no estarán sujetos á represalias en caso de guerra los fondos que de la pertenencia de extranjeros existan en la Sociedad.

DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS

1.ª Al constituirse la Sociedad se elejiran los 7 individuos que han de formar el Consejo de Administracion y los 3 suplentes. En la primera Junta General ordinaria de marzo siguiente se efectuará un sorteo para determinar los 3 individuos del Consejo y los 2 suplentes que deberán ser reemplazados en la primera renovacion bial.

2.ª A los dos años de constituida la Sociedad, en la Junta General ordinaria de marzo, seran elegidos los que deban reemplazar á los dichos tres individuos del Consejo dos suplentes. Los otros cuatro individuos del Con-

de una niña se infirieron varias heridas graves en el vientre, con arma blanca.

El Juzgado entiende en el asunto.

Acertada medida

Por el Sr. Gobernador civil se ha impuesto la multa de 10 pesetas á dos patrones de botes por abusos cometidos á tiempo que se hallaba la Dirección de Sanidad practicando la visita al vapor inglés *Ifafa* procedente de Londres.

Redenciones

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para admitir las redenciones del servicio militar de los reclutas excedentes de cupo llamados á cubrir bajas en activo.

Liquidación

La Tesorería de Hacienda de esta provincia participa que en fin del corriente mes de junio termina el actual año económico de 1894 á 95, debiendo en su consecuencia quedar liquidados los presupuestos el día 28 del citado mes, puesto que el 29 y 30 son festivos y no se puede en esos mismos días hacer ingresos ó pagos en la Sucursal del Banco de España, según lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro público en circular de 1.º del mes actual.

Es necesario, pues que los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por obligaciones del referido ejercicio, cuiden de ingresar en la caja del Tesoro dentro de los días hábiles del presente mes todas las cantidades pertenecientes al mismo.

Además hace presente dicha Tesorería á las citadas Corporaciones que para poder acogerse á los beneficios concedidos por la ley de moratorias y condonaciones de fecha 16 de abril último, es necesario que esten corrientes en sus obligaciones del presupuesto en ejercicio.

Lotería

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta capital, para el sorteo que se celebra en Madrid el día 11 de mayo último, han obtenido premio de 500 pesetas cada uno, los números 3.580-7.871-8.501-8.502-14.601 14.602-15.593 y 28.273.

Asi mismo han obtenido premio de 100 pesetas, cada uno de los vendidos para el sorteo del día 21 del citado mes los números 1.136 7.855-7.856-9.781-12.234-12.238-15.467 y 15.681.

Los respectivos al sorteo del 31 del mismo mes de mayo, han obtenido el segundo premio de 40.000 pesetas el número 9.789, vendido en totalidad entre varios Sres. como así mismo les ha correspondido premio de 300 pesetas á los números 3.660-3.666-3.667 8.412-8.465-8.466-24.508 y 25.160.

Los billetes para el sorteo del día 28 de junio actual, se han puesto á la venta y valen á tres pesetas el décimo siendo el premio mayor de este sorteo de 80.000 pesetas.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 30.

Expulsion de un filibustero

En el vapor-correo que zarpa hoy de este puerto ha sido embarcado, por orden de las autoridades, Pancho Carrillo, antiguo jefe de los separatistas y uno de los campeones en la insurreccion pasada. Estaba preso desde los comienzos de la actual.

Otro encuentro

Cerca de Santiago de Cuba hubo ayer un encuentro entre las tropas y una partida rebelde.

Los disparos de los contendientes se oyeron desde la mencionada ciudad.

El general Mella y el contralmirante Delgado Parejo

Cádiz 30. He tenido una larga conversacion con el general Sr. Mella.

Me ha hablado de cosas importantísimas, pero de algunas de ellas haré caso omiso, porque nuestra entrevista ha sido de carácter íntimo, pues el general me honra con su amistad desde que juntos hicimos un viaje á Melilla.

Nada me ha dicho respecto á las causas que pueden haber motivado el regreso del general Salcedo.

A pesar de haberle yo hecho varias preguntas sobre el particular, se ha mostrado reservadísimo.

El general Mella ignora en que punto desembarcará él en Cuba; pero cree que cuando llegue á Puerto Rico tendrá órdenes del general Martinez Campos.

Hablando del Estado de la Gran Antilla, me ha dicho:

—«Mis noticias acerca de Cuba son siempre optimistas. Censuro los pesimismos exagerados que siempre perjudican, sobre todo teniendo en cuenta la imprevisibilidad de los españoles.»

Por lo que se refiere al éxito de la guerra no puede dudarse de él, porque los hijos de España quemarán el último cartucho, pues están dispuestos á que no se pierda la gran Antilla, que es un pedazo de la patria. Pero, la guerra será larga seguramente. En la época actual no es posible hacer mucho. Lo que se hará es lo que se llama entretener la guerra hasta septiembre ó octubre, procurando que el enemigo no engruese sus fuerzas y privándole de toda clase de recursos. Cuando termine el periodo de las lluvias se darán los golpes decisivos.

—Dice usted que la campaña será larga. ¿Cuanto tiempo cree usted que durará la guerra?

—No tendria sólido fundamento cuanto yo le dijese á usted acerca del particular— me contestó.—Leer en el porvenir es siempre muy difícil cuando se trata de la guerra en general, y mucho mas difícil, tratándose de una guerra como la de Cuba. Yo solo conozco hasta ahora la insurreccion por sus hechos, pero bien puede no haber salido á escena hasta ahora todo lo que está preparado.

—¿Opina usted que el término de la zafra aportará algún contingente á las partidas de insurrectos?

—Es posible; pero el general Martinez Campos ha dado pruebas de su talento é iniciativas preparando para evitar que tal suceda trabajos en que puedan emplearse los que queden sin ocupacion.

¿Cree Vd. que estalle la insurreccion en el centro?

—De puerto Príncipe tengo noticias particulares y verídicas. La parte sana de la poblacion es partidaria de la paz. Como en la pasada guerra perdió mucho, ahora no quiere, pues ha escarmentado, volver á perder sus intereses, quedando en la miseria. La gente aventurera podrá lanzarse al campo, pero sea de ello lo que quiera, opino que el movimiento insurreccional no llegará á tener en esa region mucha importancia.

—¿Le parece á Vd. que con los barcos que ahora marchan estarán bien vigiladas las costas.

—De ninguna manera—contestó el general,—porque las costas cubanas son difícilísimas de vigilar. Dadas las condiciones de las costas y la proximidad de los

lugares donde se organizan las expediciones, es imposible evitar los desembarcos. A pesar de esto creo que, merced á la exquisita vigilancia de que es objeto elitoral cubano, sean aprehendidas algunas expediciones.

—Para la terminacion de la campaña, ha tenido mucha importancia la muerte de Martí?

—La muerte de Martí es un gran triunfo nuestro, pero para la terminacion de la campaña solo de importancia relativa, porque los trabajos que Martí habia hecho fuera de Cuba, hechos están y han de ir dando sus frutos.

—Deseo—me dijo el general Mella para terminar—que haga Vd. constar el brillante espíritu de las tropas que han embarcado hoy. Creo que este espíritu de entusiasmo aumentará después al llegar á Cuba, y creo asimismo que con tropas como las españolas será fácil la mision de los jefes.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para esta noche
PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreno de la preciosa comedia en tres actos y en verso, original de D. Miguel Echegaray, titulada:

Meterse á Redentor
Reparto

Trinidad, Sra. Constan.—Amalia Sra. Val.—Julia, Srita. Hurtado.—Juan, Sr. Espejo.—Manuel, Sr. Campos.—General, Sr. Pérez.—Martin, Sr. Montenegro.

3.º El magnifico baile español puesto en escena por el Sr. Galcerán, titulado:

La Flor de la Maravilla

4.º El precioso juguete cómico en un acto, original de D. Ramon Marzal, denominado:

Los corridos

COMPAGNIE DE NAVIGATION marocaine et armenienne
N. Paquet et Cie.

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 21 de junio, para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tánger, Gibraltar y Marsella, admite carga y pasajeros.

Consignatarios, *Hijos de Juan Yanes*.—Sol núm. 6.

Aquella inesperada resistencia, aquel pudor que se revelaba eran cosas nuevas para él, y á las que encontraba cierto encanto.

Sentia todas las emociones del enamorado de veinte años, hasta el punto de no desear el término de la espera.

Ante aquella sumision aflojó Ida en su rigor, y le abandonó una mano.

Ignoraba á dónde les llevaba el coche, y era preciso que se mantuviese el conde en su éxtasis.

Ya hacia más de un cuarto de hora que el coche rodaba, y solo se necesitaban unos minutos para ir de casa de Dauville al hotel del conde.

Este se apercebía necesariamente de ello.

La ansiedad de Ida crecia.

Llegó un momento en que el coche dejó de rodar sobre empedrado.

Estaban en un camino bordeado por grandes árboles, que el viento agitaba y que parecian gigantes que saludaban.

—Pero... ¿donde estamos?—preguntó de pronto el conde, mirando por los vidrios.

—¿Que os importa, si vais conmigo? Creia que el viaje os parecería corto.

—Si, y no—contestó el conde, dejando palpar en la respuesta todas sus esperanzas.

—Confesad—replicó valerosamente Ida—que tratais de ganar tiempo y que no habéis ordenado á vuestro cochero que vaya al hotel de Santa Fé.

La observacion era extraña.

Pero el conde pareció no fijarse en ello. ¡Pensaba en cosas tan diferentes!

—Convengo en ello—contestó;—pero si me amáis, no me reñiréis por ello.

—No os riño, porque yo he dispuesto otra cosa, y no es á vuestra casa donde vamos.

—¿Pues á donde?—preguntó el conde sorprendido.

El coche se detuvo, y el lacayo abrió la portezuela.

De un solo golpe de vista reconoció Ida la casa de Saint-Mandé.

Saltó ligera á tierra; y dijo.

—¡A la mía!

Atravesó el camino y entró en la casa, cuya puerta se abrió ante ella.

Y esperó esta respuesta.

—Mi marido.

Pero Ida no lo dijo.

La conclusion era fácil de deducir.

¡Era que aquel marido, impuesto como tal, no tenia derechos que alegar!

En cualquiera otra situación hubiera reflexionado el conde sobre esto.

Pero en el estado de espíritu en que estaba no le era dado reflexionar.

—¿Por que habláis de interés y simpatía?—prosiguió cariñosamente.—Lo que por vos experimento es algo más: es amor, amor sin limites y capaz de todos los sacrificios.

Ida sonrió lentamente.

—¿Dudáis?—preguntó el conde extático ante aquella hermosura que le parecia tan indefensa.

—¡Ah!...—exclamó Ida.

—Decid...

—Quisiera creeros... y no puedo.

—¿Por qué?

—No me lo preguntéis... Mis pensamientos me causan vergüenza y... dolor. ¡No es lícito agravar el dolor ni la vergüenza!

La voluntad del conde estaba anulada.

—Señora... ¡Ida mía! tened confianza en mi, creed en mis palabras sinceras. Decidme que os aflige, y si en mi consiste el remedio, seréis feliz.

La mirada magnética y velada de Ida se paró un instante sobre el conde.

Este estaba fascinado y vencido.

—¡Hablad!—dijo él febrilmente.

—Pues bien—replicó la joven;—voy á seros franca. Pienso en algo que me hace sufrir dolorosamente... ¿Decís que me amáis?

—¿Dudáis de ello?

—¿Cómo queréis que no dude, si todo me dice que entre vos y Santa Fé existe no sé que combinacion en la que yo soy un simple instrumento? Esta idea subleba todo mi ser. No soy yo una mujer en que se adora la hermosura ó la juventud, sino un mueble de lujo que se arrinconan cuando no hace falta. ¿No es así?

Y de nuevo su mirada, colérica esta vez, pero siempre magnética, se fijó sobre la del conde.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON
Saldrá de este el 19 del corriente, el vapor inglés
Greek

Admite 200 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.
British and African Steam Navigation C.º

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.
Llegará á este puerto del 13 al 14 del corriente el va-
por de esta Compañía nombrado

CAMEROON

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.
Agente, JUAN CROFT.—Marina núm 11.

NEW ZEALAND SHIPPING COMP R.M.S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El hermoso vapor inglés.
Kaikoura
Saldrá de este puerto el 22 de junio.—Admite pa-
sajeros y tiene hueco para 20 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor español.
Berenguer el Grande
deberá salir de este puerto el día 28 de junio
Admite carga y pasajeros.
Agentes.—Hijos de Juan Yanes

Vapores correos de la Comp. Trasatlántica
(Antes de Antonio López y C.ª)

SERVICIO DE CUBA

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto
para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en
Puerto Rico.
La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día
14 del mismo mes.
Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la
Habana, Progreso y Veracruz.
Cádiz Barcelona y Marsella
Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este
puerto para dichos puntos.
Agente, Juan La-Roche.

VISO.—El pasaje para Lisboa en los mag-
níficos vapores de la «Union Steam Ship
Comp. Ld.» es el siguiente:
1.ª clase £ 6 6
2.ª id. » 5 5
Para mas informes dirigirse á los señores
HAMILTON Y C.ª

SE VENDE
Una casa de planta baja en la calle de
Ferrer núm. 42, con trasera á la calle de
Sta. Rosalio, y el mismo local para una
calle con para otra.
Darán razon en la misma casa.
EN LA OROTAVA, casa de D. Ni-
candro Gonzalez, se venden plan-
tas de café en macetas, de 20 á 25 cen-
tímetros de alto, al precio de 0'50 ptas.
Se vende un magnífico pia-
no y un armario
de espejos, á precios bastante módicos.
Para mas informes, calle de la Noria
núm. 5.
Mota Valdivia
Veterinario
20 Cruz Verde 20

+++ COGNAC BISQUIT
HIELO HIELO HIELO
Despacho: calle de San Francisco
accessoria del Hotel Ramos.
15 céntimos el kilo
Para pedidos de exportacion diri-
jirse al Gerente de la Sociedad «El
Teide», D. Francisco Garin, Barri-
quillo 102.

Aguardiente de caña de la Habana
CLASE SUPERIOR
en pipas, cuarterolas y garrafones
Almacenes de AURELIANO YANES

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos
modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á pre-
cios módicos.
Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.
Hay tocador para las Señoras.

SUCEDIA
antes de conocerse la Emulsión de
Scott, que muchas personas sucum-
bian á la Tisis y otras enfermedades
extenuantes porque no podían tomar
el aceite de hígado de bacalao que
trastorna el estómago. Desde que se
introdujo la Emulsión de Scott, que
es aceite de hígado de bacalao é hip-
ofitos—gran tónico para los nervios
—la dificultad ha desaparecido. Dicho
preparado presenta el aceite hecho
agradable al paladar, fácil de asimilar
y tres veces mas eficaz que antes. No
hay ahora, pues, necesidad de que los
Tísicos sucumban puesto que la
EMULSION DE SCOTT
les nutre y fortalece y de ese modo
pueden vencer la enfermedad.
Fícase la legítima. De venta en las Boticas,
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
Depósito al por mayor y menor nú-
mero 16, calle de la Cruz Verde, San-
ta Cruz de Tenerife.
LORENZO FILPES.
Gran rebaja en obsequio
de los fel-
greses.
Vinos tintos de la Matanza y Tegues-
te á 45 céntimos litro.
Vinos blancos, listan y malva-
sia á 50 céntimos litro.
Calle de la Palma, núm. 19.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

—Si—contestó el conde estremeciéndose,—imitaré vues-
tra franqueza. Existe un convenio entre Santa Fé y yo, pe-
ro sois extraña á él en absoluto.

Ida hizo un movimiento.
—Voy á probaroslo—siguió de Roddes.—Os amo desde
el primer día que os vi y antes de saber que habia un Santa
Fé en el mundo. Un día fué á buscarme para solicitar mi
ayuda con objeto de adquirir una carta depositada por un
tal Pedro Salmeron en manos del cónsul de Méjico, cuya
carta contiene la revelacion de un tesoro inmenso del que
Santa Fé era propietario. Yo le he prestado mi ayuda antes
de volver á veros, antes de saber que compartais mi pro-
funda pasión. ¿Me haréis ahora la injuria de suponer que
sois para mí un juguete más ó menos rico?

Ida se tapó el rostro con el abanico.
¿Conocía el secreto que era la salvacion suya y de San-
tiago, y que debia ayudarla venganza de sus hermanos!

Su corazón latió presuroso.
El conde creyó que la joven ocultaba su emocion ante
una próxima derrota.

—No respondéis—dijo con voz temblorosa.
—¿Qué responderos—contestó en voz baja—si habéis di-
cho la verdad?

Era más que una confesion; era una promesa.
Ida se levantó.

Para el conde y Ricardo esta era la señal de marcha.
El mejicano se acercó á Ida.

—¿Quieres irte ya, niña?—la preguntó.
—Sí.

—Quisiera acompañarte, pero me retiene un negocio
importantísimo .. Si el señor conde fuese tan amable que lo
hiciese...

Ida palideció ligeramente.
La hora temida se acercaba.

Se acordó de las palabras de su hermano; «Los siete
hombres rojos velan sobre ti.»

Tomó valientemente el brazo que el conde la ofrecia.
—Salgo con vosotros—dijo Ricardo.

Los tres se despidieron de Daugeville y su mujer.
Se separaron al pie del vestibulo.

El cielo estaba sombrío; el viento Oeste que se habia le-
vantado por la tarde cubrió el cielo de nubes que ocultaban
las estrellas.

Los coches estaban sumidos en relativa oscuridad.
—¡El coche del señor conde de Roddes!—gritó una
voz.

Se aproximó un landó.
El cochero estaba inmóvil en el pescante, y era invisible
en razon á que la luz de los faroles se proyectaba por bajo
de él.

Un lacayo abrió la portezuela.
Dió la mano enguantada á Ida para ayudarla á subir, y
deslizó en su oido esta palabra:

—¡Valor!
Ida volvió un poco la cabeza y reconoció en el lacayo á
uno de los hombres rojos, el mismo que habia servido co-
mo jefe de comedor

Habia desaparecido la barba y cabellos rubios, siendo
reemplazados por otros negros y unas patillas.

Mr. de Roddes entró vivamente en el coche.
El lacayo cerró y se colocó en su asiento.

El landó empezó á rodar con rapidez.
El corazón de Ida palpitaba con fuerza.

Sabia que sus hermanos velaban, ¿pero no estaba ex-
puesta á las libertades que en aquella equivoca situacion
podia tomarse el conde?

Este temor la puso febril.
El conde se habia sentado frente á Ida. Esto era respec-
toso, y la joven se tranquilizó.

Duró poco. El conde la cogió las manos y se puso á sus
pies.

Ida se hundió en su rincón y dijo:
—Sentáos á mi lado.

Y como el conde pareciese no hacer caso, añadió en tono
breve:

—¡Yo lo quiero!
El conde obedeció.

Aquello no se parecia á sus anteriores aventuras.
El, que no creia en nada, ni en la honradez de los hom-
bres ni en la virtud de las mujeres, sufría el ascendiente de
aquella niña de diez y seis años.

El Tenorio se convertia en amante tímido.
Intentó pasar el brazo alrededor del talle de Ida, pero en-
contró resistencia y se sometió.

¿Hacia un milagro el amor?
No.

—¿Hacia un milagro el amor?
No.

—¿Hacia un milagro el amor?
No.

—¿Hacia un milagro el amor?
No.